
11 de julio de 2003

VI LEGISLATURA

Serie C

General

N.º 11



SUMARIO

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

	Págs.
Renuncia como Diputada regional del Grupo Parlamentario Popular, D. ^a Sagrario Loza Sierra.	50
Renuncia como Diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, D. Alberto Bretón Rodríguez.	50
Renuncia como Diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, D. Emilio del Río Sanz.	50

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de julio de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: RENUNCIA CARGO DIPUTADO.

Escrito núm. 327 de la Diputada D.^a Sagrario Loza Sierra, adscrita al Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica la renuncia a su condición de Diputada de este Parlamento en virtud del artículo 12 del Reglamento de la Cámara.

ACUERDO:

Visto el escrito de referencia, la Mesa acuerda aceptar la renuncia presentada por la Diputada D.^a Sagrario Loza Sierra, integrada en el Partido Popular (PP) y comunicarla a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja para que, de acuerdo con la normativa vigente, designe mediante la expedición de la correspondiente credencial a la persona que haya de sustituirle en el cargo de Diputado.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del vigente Reglamento de la Cámara.

Logroño, 10 de julio de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de julio de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: RENUNCIA CARGO DIPUTADO.

Escrito núm. 328 del Diputado D. Alberto Bretón Rodríguez, adscrito al Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica la renuncia a su con-

dición de Diputado de este Parlamento en virtud del artículo 12 del Reglamento de la Cámara.

ACUERDO:

Visto el escrito de referencia, la Mesa acuerda aceptar la renuncia presentada por el Diputado D. Alberto Bretón Rodríguez, integrado en el Partido Popular (PP) y comunicarla a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja para que, de acuerdo con la normativa vigente, designe mediante la expedición de la correspondiente credencial a la persona que haya de sustituirle en el cargo de Diputado.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del vigente Reglamento de la Cámara.

Logroño, 10 de julio de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de julio de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: RENUNCIA CARGO DIPUTADO.

Escrito núm. 329 del Diputado D. Emilio del Río Sanz, adscrito al Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica la renuncia a su condición de Diputado de este Parlamento en virtud del artículo 12 del Reglamento de la Cámara.

ACUERDO:

Visto el escrito de referencia, la Mesa acuerda aceptar la renuncia presentada por el Diputado D. Emilio del Río Sanz, integrado en el Partido Popular (PP) y comunicarla a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja para que, de acuerdo con la normativa vigente, designe mediante la expedición de la correspondiente credencial a la persona que haya de sustituirle en el cargo de Diputado.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del vigente Reglamento de la Cámara.

Logroño, 10 de julio de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.